



## PLAN DE ACTIVIDADES AÑO 2026

PATRONATO DE LA FUNDACION SIERRA MINERA

18/12/2025

---

Apdo. de correos, nº 77 – 30360. La Unión

Tel: 968 540 344 / 667 428 325.

e-mail: [fundacion@fundacionsierraminera.org](mailto:fundacion@fundacionsierraminera.org)

## Índice

<b>LINEAS ESTRATEGICAS.....</b>	<b>4</b>
<b>AMBITO EXTERNO.....</b>	<b>4</b>
<b>Línea estratégica 1. Inclusión social y laboral a la población vulnerable de la Sierra Minera y su entorno.....</b>	<b>4</b>
1. Orientación e inserción laboral con población en riesgo de exclusión (objetivos 1 y 2) .....	5
2. Nuevas ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO ligadas a los proyectos impulsados por la Fundación (objetivo 3) .....	6
3. Talleres en competencias transversales (lingüísticas, digitales, prelaborales, ...) (objetivo 4) .....	7
4. Mejora de las condiciones del Barrio San Gil y otros núcleos vulnerables (objetivo 5).....	7
5. Intervención socioeducativa con menores y jóvenes (objetivos 6 y 7) .....	8
6. Actuaciones que fomenten la interculturalidad, la igualdad y la inclusión social en la comunidad (objetivo 8).....	9
<b>Línea estratégica 2: Recuperación y conservación del patrimonio cultural de la Sierra Minera. .</b>	<b>10</b>
1. Mantener el Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes, mejorando y renovando sus instalaciones y recursos.....	10
2. Ampliar y diversificar las actividades de turismo cultural y minero en el Centro de Interpretación y de itinerarios en la Sierra Minera: .....	10
3. Establecer sinergias con otros recursos del entorno para ampliar la oferta de turismo ecocultural. .	11
4. Nuevos proyectos y actuaciones de conservación y restauración del patrimonio y paisaje minero... .	11
5. Aumentar la sensibilización sobre la importancia del patrimonio en la comunidad local.....	12
6. Promover medidas efectivas para la protección y conservación del patrimonio cultural de la Sierra Minera y su incorporación en la planificación del territorio .....	12
<b>Línea estratégica 3: Conservación del Patrimonio Natural y Restauración Ambiental de la Sierra minera y su entorno. ..</b>	<b>14</b>
1. Mantener el Parque Ambiental de Huerto Pío, asegurando su continuidad como espacio natural y patrimonial.....	14
2. Ampliar y diversificar las actuaciones de sensibilización y educación ambiental. .....	14
3. Potenciar proyectos y actuaciones de voluntariado ambiental. .....	16
4. Potenciar Huerto Pío como recurso para la formación en jardinería, restauración ambiental, agroecología y educación ambiental. ....	16
5. Impulsar la Verdolaga del Sur SL como empresa de inserción de jardinería, restauración ambiental y agroecología; potenciando el vivero de Huerto Pío y los huertos de ocio.....	17
6. Desarrollar nuevas actuaciones de restauración ambiental y agricultura regenerativa en la Sierra Minera y el Mar Menor.....	17
7. Impulsar y participar en los proyectos de restauración ambiental de la Sierra Minera, la Bahía de Portmán y el Mar Menor. .....	18
<b>Línea estratégica transversal: Fortalecimiento del tejido asociativo y del trabajo en red .....</b>	<b>19</b>
1. Promoción del Voluntariado .....	19
2. Asesoramiento, colaboración y trabajo en red con el tejido asociativo de los pueblos de la Sierra Minera en las distintas áreas y proyectos .....	19
3. Espacios de debate e intercambio de experiencias con otras iniciativas. ....	20
4. Potenciar el trabajo colaborativo con otras organizaciones, .....	20
4.....Y con las administraciones públicas.....	21
5. Impulsar la Responsabilidad Social Corporativa fomentando alianzas con empresas para promover el desarrollo sostenible del territorio.....	21

---

<b>AMBITO INTERNO.....</b>	<b>22</b>
<b>Línea estratégica 4. Coordinación y organización interna .....</b>	<b>22</b>
1. Garantizar una estructura orgánica, sólida y funcional, y mejorar la coordinación entre las áreas (objetivos 1 y 2) .....	22
2. Patronato y Consejo Ejecutivo (objetivos 3 y 4) .....	23
3. Calidad, transparencia y buen gobierno (objetivo 5) .....	23
<b>Línea estratégica 5. Aprendizaje continuo y transformación digital .....</b>	<b>24</b>
1. Capacitación y formación del equipo técnico.....	24
2. Optimizar la evaluación, reposición y modernización tanto de los equipamientos tecnológicos como de las herramientas digitales de gestión, .....	24
<b>Línea estratégica 6. Comunicación y Difusión.....</b>	<b>25</b>
1. Impulsar la visibilidad fortaleciendo la imagen corporativa.....	25
2. Mejorar la interacción con la comunidad y grupos de interés .....	25
<b>Línea estratégica 7: Reforzar la sostenibilidad financiera y social de la Fundación.....</b>	<b>25</b>
1. Diversificación de fondos .....	26
2. Ampliar la base social de la Fundación .....	26

## LINEAS ESTRATEGICAS

El Plan de Actividades propuesto para 2026 pretende la continuidad e impulso de los proyectos en marcha y promover nuevos proyectos sociales e iniciativas de restauración ambiental y de recuperación del patrimonio minero. Las actividades se articulan en base a las líneas estratégicas definidas en el nuevo Plan Estratégico de la Fundación Sierra Minera aprobado para el período 2026-2030. En primer lugar, en tres líneas estratégicas que recogen los objetivos de la Fundación en nuestras tres áreas de trabajo:

- 1<sup>a</sup>. Inclusión social y laboral a la población vulnerable de la Sierra Minera y su entorno.
- 2<sup>a</sup>. Recuperación y conservación del patrimonio cultural de la Sierra Minera.
- 3<sup>a</sup>. Conservación del Patrimonio Natural y la Restauración Ambiental de la Sierra minera y su entorno.

A estas se añade una línea estratégica transversal en todas las áreas de trabajo:

Fortalecimiento del tejido asociativo y del trabajo en red.

Y finalmente otras líneas estratégicas a nivel interno, para mejorar nuestro funcionamiento:

- 4<sup>a</sup>. Coordinación y organización interna
- 5<sup>a</sup>. Aprendizaje continuo y transformación digital
- 6<sup>a</sup>. Comunicación y difusión.
- 7<sup>a</sup>. Reforzar la sostenibilidad financiera y social de la Fundación.

## AMBITO EXTERNO

### **Línea estratégica 1. Inclusión social y laboral a la población vulnerable de la Sierra Minera y su entorno**

En esta línea estratégica los **objetivos** son:

- 1) Fortalecer el servicio de orientación, inserción e intermediación laboral.
- 2) Facilitar la empleabilidad a personas vulnerables, prestando especial atención a mujeres y jóvenes.
- 3) Extender la oferta formativa adaptándola a un entorno cambiante y/o a las necesidades de nuestros participantes favoreciendo la inserción laboral.
- 4) Ampliar la oferta de talleres en competencias transversales (lingüísticas, digitales, prelaborales, etc).
- 5) Mejorar las condiciones del barrio de San Gil y otros núcleos vulnerables de La Unión, en colaboración con las administraciones públicas pertinentes.
- 6) Favorecer la compensación de los déficits educativos en menores y jóvenes en situación de alta vulnerabilidad.
- 7) Promover los valores de tolerancia, solidaridad, creatividad e igualdad a través del ocio saludable y el tiempo libre entre los menores y jóvenes de nuestro ámbito de actuación.
- 8) Promover iniciativas que fomenten la interculturalidad, la igualdad y la inclusión social en la comunidad.

---

## 1. Orientación e inserción laboral con población en riesgo de exclusión (objetivos 1 y 2)

- **Proyecto de Inserción Sociolaboral Sierra Minera.** Proyecto financiado de nuevo para 2026 por la convocatoria de subvenciones de la Consejería de Política Social, Familia e Igualdad, dentro de los “programas de interés general dirigidos a fines de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), con la finalidad de dar continuidad a las diferentes actuaciones de orientación, formación e inserción que se están realizando con población en situación de vulnerabilidad y especialmente, población inmigrante. El proyecto se había ejecutado anteriormente entre 2015-2022 y en 2024, pero se interrumpió de nuevo en 2025. Para 2026 cuenta con una subvención de 65.810€.

También, como en años anteriores, se solicitará financiación en la **convocatoria de subvenciones de acción social del Ayuntamiento de Cartagena**, con el fin de potenciar la atención a inmigrantes y dar continuidad al trabajo iniciado en las pedanías cartageneras de la Sierra Minera, reforzando la intervención en El Algar, Los Nietos, Alumbres, Los Belones y El Llano del Beal.

- **Programa de mejora de la empleabilidad de personas en riesgo de exclusión.** El objetivo es continuar en 2026 con una nueva fase de los dos proyectos, financiados por el FSE+ y el IMAS, que permiten la realización de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral con personas en riesgo de exclusión:

- ▶ **Proyecto Fórmula Empleo**, dirigido a posibilitar el acceso al empleo de la población de la zona mayor de 30 años y en situación de exclusión social, a través, con personas participantes tanto de La Unión como de las pedanías de Cartagena de la Sierra Minera.
- ▶ **Proyecto LABOR**: dirigido a jóvenes en riesgo de exclusión social, tanto de La Unión como de los pueblos de la zona este de Cartagena.

Para ello es imprescindible que el IMAS publique y resuelva la nueva convocatoria de este programa para 2026, lo antes posible, de modo que se pueda garantizar la continuidad de estos proyectos.

- **Proyecto de Integración sociolaboral (APIS):** Este proyecto subvencionado por el IMAS permite la contratación de personas en situación o riesgo de exclusión social que, por sus especiales circunstancias, no pueden acceder al mercado laboral en condiciones de igualdad. El 26 de enero finalizan contrato una participante de “LABOR 2024” que ha realizado tareas de limpieza en 2025 y otra trabajador que ha realizado tareas de peón de jardinería. Durante el año 2026 se contratarán dos personas en situación de vulnerabilidad para cubrir los puestos de auxiliar de limpieza y de auxiliar de jardinería. El puesto de limpieza y el puesto de peón de jardinería serán cubiertos por dos participantes de FORMULA EMPLEO 2024-25.
- **Proyecto de itinerarios integrales de empleo para colectivos vulnerables** con mayores dificultades de inserción laboral. Se completará hasta el 31 de enero el proyecto iniciado en 2025, y se iniciará en febrero un nuevo proyecto financiado por el SEF con 314.875 € para 2026, que permitirá desarrollar durante 12 meses un itinerario de inserción con 50 personas, tanto en La Unión como en El Algar.

### • **Prospección e intermediación laborales con empresas**

Se continuará el trabajo de intermediación con el tejido empresarial de la comarca, reforzando y desarrollando actuaciones de sensibilización para romper prejuicios y favorecer la contratación de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión, dando mayor visibilidad a nuestro Servicio de Intermediación en el territorio.

- 
- **Utilización de locales en los pueblos de la Sierra Minera y su entorno.** Además del local central de la Maquinista de Levante en La Unión, para estos proyectos de orientación e inserción laboral se utilizarán los siguientes locales del municipio de Cartagena:
    - En **El Algar**: Se mantendrá el local alquilado de El Algar, en la Calle Castelar, para el Servicio de Orientación como para talleres con menores y actividades de formación, que ya ha sido dado de alta en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la CARM
    - Se continuará prestando orientación sociolaboral en el Local Social de la Asociación de Vecinos de **Alumbres**, tanto para atenciones individuales como para actividades grupales. En marzo de 2026, se realizará la renovación del acuerdo de cesión.
    - Se mantendrá la colaboración con la Asociación de Vecinos "Santa Bárbara" del **Llano del Beal** para el uso del Local social para atenciones individuales y acciones formativas. Durante el 2026, se realizarán las gestiones pertinentes para mantener el acuerdo de cesión de espacios.
    - Se continuará prestando orientación sociolaboral en el despacho de la OMITA en **Los Nietos**, cedido por el Ayuntamiento de Cartagena. Durante el 2026, se renovará el contrato de cesión. Para impartir acciones formativas se mantendrá la colaboración con la Asociación de Vecinos para utilizar el local de "La Pescadería".
    - Se continuará prestando orientación sociolaboral en el Local Social de la Asociación de Vecinos de **Los Belones**, tanto para atenciones individuales como para actividades grupales. Durante el 2026, se realizarán las gestiones pertinentes para mantener el acuerdo de cesión de espacios.

## 2. Nuevas ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO ligadas a los proyectos impulsados por la Fundación (objetivo 3)

- **Programa Formativo Profesional en la modalidad adaptada.** Como en años anteriores, se impartirá hasta agosto de 2026 el Programa Formativo Profesional en el perfil "Operaciones Básicas de Restaurante y Bar", iniciado el 6 de octubre de 2025 con 15 alumnos y alumnas, procurando la inserción laboral de jóvenes participantes o su continuidad en acciones formativas. Este curso está subvencionado por la Consejería de Educación y Formación Profesional de la Región de Murcia y cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) con 50.000,00€. Así mismo, se solicitará a la administración un nuevo programa con el mismo perfil profesional para el curso académico 2026/27 o, si se consigue una alternativa de local adecuado para hacerlo, de ayudante de cocina.
- **Programa Experiencial Restauración ambiental y patrimonial de la Sierra Minera** para ejecutar en 2026 en Huerto Pío y en diversas áreas donde desarrollamos actuaciones de restauración ambiental. El proyecto ha sido aprobado por el SEF dentro de la convocatoria de subvenciones para el desarrollo por Entidades sin Ánimo de Lucro de Programas Experienciales dirigidos a personas desempleadas, con una cuantía de 217.026,70€.
- **Formación Profesional para el Empleo** financiada por el SEF:
  - Completar en Huerto Pío el curso **Agricultura Ecológica**" de nivel 2, que se incluye en el marco del Proyecto Agricultura Regenerativa y Renaturalización: Mirando al Mar Menor, hasta el 11 de febrero de 2026.
  - Impartir dos proyectos formativos: uno de "**Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales**", cuyo presupuesto es de 14.498,44€, a realizar en el aula de la Maquinista de Levante. Y otro de "**Procedimientos básicos en servicios auxiliares administrativos**" (SEPE), con un presupuesto de 10.121,29 €, que se realizará también en el aula de la Maquinista de Levante.

- También se realizará una acción formativa (SEPE) en Huerto Pío, “Bioconstrucción”, cuyo presupuesto es de 37.847,33 €.
- Pendiente de la resolución de las acciones formativas (EDUCACIÓN), para el 2026 se han solicitado tres acciones formativas: “**Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería**”, de nivel 1, “**Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes**”, de nivel 2 e “**Interpretación y Educación Ambiental**”, de nivel 3.
- Retomar la solicitud al SEF la homologación de nuevas especialidades, como “Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes”, “Re poblaciones forestales y tratamientos silvícolas” y “Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil y” Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales.
- **Formación ocupacional en los proyectos de activación de la empleabilidad Labor y Fórmula Empleo.** Durante el 2026 se realizarán acciones formativas ocupacionales, dirigidos a un mínimo de 15 participantes cada uno. Estas formaciones tendrán el formato de módulos presenciales y con contenidos y duración equivalentes a los recogidos en el Catálogo Nacional de Cualificaciones para un módulo y/o unidades de competencia del certificado de profesionalidad del que se trate. Estas formaciones contemplarán la posible realización de prácticas en empresas por parte del alumnado.
- **Formación ocupacional dentro del Proyecto Sierra Minera.** A lo largo de 2026 se desarrollarán dos acciones formativas: un Curso de Iniciación al Empleo en Atención Sociosanitaria y otro de Ayudante de Cocina, ambos dirigidos prioritariamente a personas inmigrantes y a aquellas en situación de vulnerabilidad con mayores dificultades de inserción laboral.

### **3. Talleres en competencias transversales (lingüísticas, digitales, prelaborales, ...) (objetivo 4)**

- **Reforzar la formación en competencias digitales.** Continuaremos el trabajo iniciado en años anteriores, en el que se han digitalizado los itinerarios y se ha incidido en la adquisición de competencias digitales, con el objetivo de reducir la brecha digital entre las personas más vulnerables. Para ello, además de seguir fomentando el uso de tablets durante los talleres grupales y las atenciones personalizadas, seguiremos utilizando la sala de ordenadores ubicada en nuestro local en Maquinista de Levante como un espacio para trabajar en la iniciación a la informática, para realizar búsquedas de empleo a través de internet y adquirir conocimientos y destrezas en la utilización de herramientas TIC.
- **Consolidar y fortalecer los talleres de competencias lingüísticas** dirigidos a personas migrantes, como primer paso para facilitar una óptima inserción social y laboral. Continuaremos impartiendo talleres de competencias personales, sociales y lingüísticas, tanto con mujeres en La Unión y en Los Nietos, como con jóvenes los lunes y miércoles por la tarde en el aula de la Maquinista de Levante. Además, estos talleres se ampliarán a menores inmigrantes que participen en nuestros proyectos, que requieran un refuerzo en el aprendizaje del idioma.
- Locales adicionales para actividades de formación en La Unión: se volverá a solicitar el uso del aula del Parque de Educación Vial para la realización de actividades formativas.

### **4. Mejora de las condiciones del Barrio San Gil y otros núcleos vulnerables (objetivo 5)**

#### **Intervención social en el Barrio San Gil.**

---

Se dará continuidad al programa de desarrollo comunitario. Para ello, se completará hasta el 31 de marzo de 2026 la ejecución del proyecto de intervención social integral en el Barrio San Gil iniciado en 2025 con un enfoque sociosanitario, subvencionado por la Dirección General de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad de la CARM, en el marco del programa de actuaciones de lucha contra la pobreza de 2025.

A partir de abril se solicitará un nuevo proyecto dentro de esta convocatoria, con el fin de seguir trabajando en el barrio desde el enfoque sociosanitario, la mejora habitacional y el fortalecimiento comunitario. Asimismo, se continuará y finalizará el diagnóstico participativo iniciado en 2025, con el objetivo de detectar nuevos focos de vulnerabilidad que permitan ampliar nuestra intervención en el municipio como inicio de un plan integral.

Para asegurar la intervención con menores en el Barrio de San Gil, se pondrá en marcha el **Proyecto PLAY**, una iniciativa que favorecerá el desarrollo educativo, emocional y social de los niños y niñas a través de la música. Este proyecto tiene como objetivo promover la inclusión, el bienestar y la participación activa, trabajando valores mediante el arte, tanto con los menores como con sus familias. La iniciativa cuenta con una subvención de 30.000 €, otorgada por la Fundación La Caixa a través de su convocatoria de ayudas a proyectos sociales.

Además, exploraremos nuevas vías de financiación públicas o privadas y mantendremos reuniones con las administraciones locales y autonómicas con el objetivo de encontrar soluciones que permitan responder a las necesidades del territorio.

## 5. Intervención socioeducativa con menores y jóvenes (objetivos 6 y 7)

### Proyecto Fénix, de intervención socioeducativa con jóvenes.

Para 2026 se desarrollará un nuevo proyecto FÉNIX, financiado a través de la convocatoria de subvenciones de los "programas de interés general dirigidos a fines de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, con una cuantía de 28.566,00€.

Se persigue que 65 jóvenes participen y consigan tanto una mejora en el idioma, dotándolos de competencias lingüísticas que favorezcan su inserción social y laboral, como una reinserción formativa con la que puedan obtener una titulación académica o cualificación profesional, o un acceso a un grado medio o superior, en el caso de los jóvenes que no están en la formación reglada o que quieren mejorar su formación actual.

### Proyecto Valere, intervención social con menores.

Durante 2026 se podrá dar continuidad a este proyecto a través de la convocatoria de subvenciones de los "programas de interés general dirigidos a fines de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, con una cuantía de 33.219,00 €. Y se cofinanciará con las ayudas a proyectos sociales del Ayuntamiento de Cartagena.

El proyecto pretende generar espacios de participación que promueven valores cívicos y democráticos tales como la promoción de la salud, la perspectiva de género, la sostenibilidad o la participación, entre otros, con el fin de que potencien sus capacidades y preparen a los menores para evitar situaciones o conductas de riesgo.

Con el objetivo de completar las actuaciones mencionadas y brindar un apoyo educativo y social integral a menores de entre 6 y 17 años matriculados en Educación Primaria y Secundaria en la Sierra Minera de La Unión – Cartagena, se explorarán nuevas vías de financiación tanto públicas como privadas.

---

## 6. Actuaciones que fomenten la interculturalidad, la igualdad y la inclusión social en la comunidad (objetivo 8)

### INTERVENCIÓN CON INMIGRANTES

Dentro del **Proyecto de Inserción Sociolaboral Sierra Minera** que se presente a la convocatoria de acción social del Ayuntamiento de Cartagena se incluirán acciones dirigidas prioritariamente a población inmigrante que fomenten la mediación y la interculturalidad, además de la integración social y laboral. De este modo, se dará continuidad a las actuaciones de integración y convivencia que contempla este proyecto en años anteriores. Además, se buscarán otras vías de financiación que nos permitan la realización de actividades que fomenten la interculturalidad, la integración y participación social de la población inmigrante.

También se potenciará la incorporación de inmigrantes en las distintas acciones de formación e inserción laboral desarrolladas por la Fundación.

Y se colaborará con el Ayuntamiento de Cartagena y con otras entidades del municipio en espacios de convivencia y sensibilización, participando en aquellas actividades conjuntas que se programen, como las que se suelen organizar en torno al Día de las Migraciones.

### OTRAS INICIATIVAS SOCIALES

Organizar en colaboración con otras asociaciones del territorio, como Murcia Acoge y Educación de Adultos, y con el Ayuntamiento de La Unión, actividades comunitarias de convivencia y fomento de la igualdad de género, contra la discriminación y las violencias machistas.

De manera complementaria, se propondrán acciones y campañas de sensibilización a través de redes sociales y herramientas de comunicación “en línea”, relacionados con temáticas y días señalados (Día de la Infancia, Día de la Mujer, Día del Voluntariado, Día de la Discapacidad etc.).

También retomaremos el contacto con la Delegación del Gobierno de la Región de Murcia en el marco del proyecto “La administración cerca de ti”. El objetivo será organizar charlas sobre temas de especial interés para nuestros participantes, como trámites de extranjería, solicitud del Ingreso Mínimo Vital, prestaciones del SEPE o la obtención de certificados digitales.

## **Línea estratégica 2: Recuperación y conservación del patrimonio cultural de la Sierra Minera.**

Los objetivos en esta línea estratégica son:

- 1) Mantener el Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes, mejorando y renovando sus instalaciones y recursos.
- 2) Ampliar y diversificar las actividades de turismo cultural y minero en el Centro de Interpretación y de itinerarios en la Sierra Minera.
- 3) Establecer sinergias con otros recursos del entorno para ampliar la oferta de turismo ecocultural.
- 4) Promover con las administraciones públicas y los propietarios privados nuevos proyectos y actuaciones de conservación y restauración del patrimonio y paisaje minero.
- 5) Aumentar la sensibilización sobre la importancia del patrimonio en la comunidad local.
- 6) Promover medidas efectivas para la protección y conservación del patrimonio cultural de la Sierra Minera y su incorporación en la planificación del territorio.

### **1. Mantener el Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes, mejorando y renovando sus instalaciones y recursos.**

Para asegurar la sostenibilidad del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes se renovará con el Ayuntamiento de Cartagena el convenio para la puesta en valor y el desarrollo turístico de la Sierra Minera y se buscarán otras vías complementarias para su financiación y para la **modernización** del Centro, tras 20 años desde su apertura, que permitan mejorar su atractivo turístico.

Es necesario gestionar con el Ayuntamiento de Cartagena la realización de diversas obras pendientes para la reparación y mejora de las instalaciones del Centro, a nivel de las cubiertas, instalación eléctrica, carpintería metálica y otras. Así mismo, es necesario mejorar la señalización de accesos al Centro de Interpretación desde la autovía y desde la carretera del Llano del Beal.

### **2. Ampliar y diversificar las actividades de turismo cultural y minero en el Centro de Interpretación y de itinerarios en la Sierra Minera:**

En las **visitas de grupos de escolares** continuar con la oferta de talleres y actividades complementarias para alumnos de todas las edades, incluidas las de primer ciclo de primaria con actividades manipulativas y lúdicas que hacen más atractiva la experiencia. Y diseñar en 2026 una visita adaptada a grupos de escolares de infantil.

**Seguir diversificando la oferta de visitas al centro** (visitas teatralizadas, visitas sensoriales, visitas con actividades culturales como, ...), actividades y talleres infantiles y familiares periódicos que sean de interés tanto para niños como para los adultos (experimentos con minerales, trabajo del esparto...).

Introducir, en la medida de lo posible, mejoras en las visitas al Centro con las **nuevas tecnologías**: audioguías en distintos idiomas y realidad virtual para recrear espacios no accesibles en la actualidad como el pozo minero o las galerías y túneles subterráneos.

Continuar ampliando la oferta de **rutas guiadas periódicas por la Sierra Minera** y de actividades nocturnas en el verano, para dar a conocer su patrimonio y su paisaje cultural.

---

Ofertar **visitas adaptadas** destinadas a personas con discapacidad visual, en colaboración con la Fundación Once. Y hacerlo extensivo a otros colectivos de capacidades diferentes, en colaboración con diversas asociaciones y profesionales.

Consolidar la oferta de visitas y actividades a **cruceros**, incluyendo actuaciones de cante y baile flamencos o charlas con mineros.

Programación de **actividades culturales** diversas que puedan dar una mayor proyección cultural e incrementen el atractivo y el interés del Centro de Interpretación, como exposiciones temporales de artesanos y artistas de la zona, conferencias o charlas con escritores cuyas obras estén relacionadas con la minería y la Sierra Minera, actuaciones musicales, cante o danza ... Continuar también con la colaboración en actividades culturales del Ayuntamiento de Cartagena y mantener la participación en la noche de los museos de Cartagena y La Unión.

### **3. Establecer sinergias con otros recursos del entorno para ampliar la oferta de turismo ecocultural.**

Potenciar las visitas combinadas con Huerto Pío, incorporando nuevas opciones y talleres.

Abrir nuevas posibilidades de visitas combinadas con otros recursos de La Unión como como el Museo Minero, Museo Arqueológico de Portmán y Museo Etnográfico de Roche. Y recuperar la colaboración con el Parque Minero de La Unión cuando abra de nuevo sus puertas, para la realización de visitas combinadas a los dos recursos y aprovechar la sinergia entre ambos.

Promover la colaboración con el Ayuntamiento de La Unión y otros ayuntamientos de la comarca como Torrepacheco, en la realización de visitas guiadas, talleres y otras actividades como Escape Rooms.

### **4. Nuevos proyectos y actuaciones de conservación y restauración del patrimonio y paisaje minero**

Desde el área de patrimonio de la Fundación se impulsarán nuevos proyectos y actuaciones para la conservación o recuperación y puesta en valor de elementos valiosos del patrimonio minero, realizando en su caso proyectos o labores de asesoramiento y supervisión técnica. En concreto para este año 2026:

- Colaborar con el MITECO en las actuaciones de conservación y restauración del patrimonio minero que está promoviendo desde el Marco de Actuaciones Prioritarias para la Recuperación del Mar Menor (MAPRMM), a partir de la memoria valorada que elaboramos en 2024 junto con el arquitecto José Manuel Chacón, y que afectan a diversas instalaciones mineras como **mina Los Burros**, **mina Pobrecita** y **conjunto minero de la rambla de Las Matildes**, con la Fundición Dos Hermanos de Pío Wandosell y los castilletes y casas de máquinas de las minas San Sebastián y El Cielo.
- Supervisar la ejecución de las obras del proyecto que elaboramos en 2023 para el Ayuntamiento de La Unión, en el marco del Plan de Sostenibilidad Turística de Portmán: **Adecuación de senderos en el Cabezo de la Galera y Cola del Caballo**: Recorrido de las tuberías de "Los Chorros" del Lavadero Roberto e itinerario a la ventana tectónica de Cola del Caballo. Y diseñar la cartelería explicativa y la señalización de estos itinerarios.
- Supervisar la ejecución de las obras que se van a realizar del proyecto de recuperación de la chimenea y casa de máquinas de la **mina Camarón**, promovido desde el año 2021 por la Fundación para evitar su desaparición. Y reclamar al Ayuntamiento Cartagena y DGPC la ejecución de las obras del proyecto de conservación de las instalaciones de la **mina Segunda Primavera** que elaboramos en el año 2021, que sigue pendiente de licencia municipal.
- Reclamar a la DGPC la conclusión de las obras de conservación del **conjunto minero de La Parreta** y el diseño e instalación de la cartelería adecuada.

- 
- Dar a conocer mediante visitas y otras actividades la restauración del castillete y la casa de máquinas de la **mina Santo Tomás**, y la recuperación del patrimonio industrial del **Túnel José Maestre y Tren minero**, realizada en 2025 a partir del proyecto que elaboramos dentro del Plan de Sostenibilidad Turística de Portmán.

## 5. Aumentar la sensibilización sobre la importancia del patrimonio en la comunidad local.

Promover el conocimiento del Centro de Interpretación entre los vecinos de los pueblos de la Sierra Minera, con actividades gratuitas o a precios reducidos para los mismos, en colaboración con AA.VV., AMPAS y asociaciones culturales del entorno de la Sierra Minera.

Continuar y profundizar las **campañas de promoción y difusión** realizadas en las diferentes épocas del año, y de manera conjunta con Huerto Pío, en centros escolares, asociaciones y, especialmente, en el sector turístico de la Región, sobre todo en las zonas de atracción turística del entorno de la Sierra de Cartagena - La Unión, así como en otras áreas de la Región y provincias limítrofes, realizando también nuevos “Fam Tour” (Tour de familiarización) con agentes turísticos, profesores y otros colectivos. Potenciar la coordinación con la oferta y la promoción turística del Ayuntamiento de Cartagena

Seguir difundiendo la riqueza patrimonial, medioambiental y paisajística de la Sierra Minera participando en foros y congresos relacionados con la cultura, la minería y el medioambiente.

## 6. Promover medidas efectivas para la protección y conservación del patrimonio cultural de la Sierra Minera y su incorporación en la planificación del territorio

Promover la **protección y conservación del patrimonio cultural de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión**, en especial del patrimonio industrial y minero, denunciando las situaciones de abandono y expolio en que se encuentra, y reclamando a las administraciones públicas la adopción de medidas que posibiliten una protección real y eficaz de los bienes muebles e inmuebles de interés en la Sierra Minera, y de su paisaje cultural. Para ello, durante este año se desarrollarán las siguientes acciones:

- Tras la redacción en 2025 del Avance del **Plan Especial de Ordenación y Protección del BIC de la Sierra Minera**, para los Ayuntamiento de La Unión y de Cartagena, completar en 2026 la elaboración de las siguientes fases de este Plan, con un amplio equipo de profesionales.
- Solicitar a la DGPC la inclusión en el catálogo de otros elementos destacados del patrimonio minero que quedaron fuera del perímetro de protección del BIC de la Sierra Minera o bien la ampliación de dicho perímetro para asegurar su protección.
- Promover actuaciones en elementos del patrimonio minero en riesgo extremo, denunciando en su caso situaciones de abandono y expolio.
- Continuar promoviendo con el Ministerio de Cultura la creación de una mesa de trabajo o acuerdo de colaboración entre Ministerio, la CARM y los dos ayuntamientos implicados para que, a partir de las propuestas recogidas en el estudio de estrategias de conservación preventiva realizado por nuestra Fundación, se implemente un **Programa de Conservación Preventiva del patrimonio y el paisaje industrial de la Sierra Minera**, de carácter plurianual, que permita frenar el grave deterioro y expolio que está sufriendo.
- Hacer un seguimiento con la Dirección G. de Energía y Actividad Industrial y Minera, de las actuaciones en **pozos mineros peligrosos** a partir de los informes enviados los pasados años, y del nuevo inventario de pozos mineros abandonados realizado por la propia Dirección G. Y continuar reclamando que las

---

actuaciones de construcción o reparación de brocales sean adecuadas a su pertenencia a un entorno BIC.

- Tras las alegaciones presentadas a la aprobación inicial de nuevo **Plan General Municipal de Ordenación del Ayuntamiento de Cartagena**, realizar un seguimiento de las mismas y reclamar que el Ayuntamiento **complete el Catálogo** incluyendo los bienes del patrimonio industrial de la Sierra Minera pertenecientes al municipio de Cartagena.
- Reclamar al Ayuntamiento de La Unión la aprobación del **Catálogo de Bienes Protegidos**, en particular del catálogo de patrimonio geológico y minero.
- Seguimiento de las actuaciones del Ayuntamiento de Cartagena para la adecuación de **Cueva Victoria** con el objetivo de que se pueda propiciar su apertura al público, a partir de la propuesta que presentamos en octubre de 2016.
- Promover ante la Dirección General del Medio Natural la propuesta de un **Geoparque** para la Sierra Minera y otras zonas de interés geológico, como los volcanes de la zona oeste de Cartagena, junto con otras asociaciones.

## **Línea estratégica 3: Conservación del Patrimonio Natural y Restauración Ambiental de la Sierra minera y su entorno.**

Los objetivos en esta línea estratégica son:

- 1) Mantener el Parque Ambiental de Huerto Pío, asegurando su continuidad como espacio natural y patrimonial.
- 2) Ampliar y diversificar las actuaciones de sensibilización y educación ambiental.
- 3) Potenciar proyectos y actuaciones de voluntariado ambiental.
- 4) Potenciar Huerto Pío como recurso para la formación en jardinería, restauración ambiental, agroecología y educación ambiental.
- 5) Impulsar la Verdolaga del Sur SL como empresa de inserción de jardinería, restauración ambiental y agroecología; potenciando el vivero de Huerto Pío y los huertos de ocio.
- 6) Desarrollar nuevas actuaciones de restauración ambiental y agricultura regenerativa en la Sierra Minera y el Mar Menor.
- 7) Impulsar y participar en los proyectos de restauración ambiental de la Sierra Minera y de la Bahía de Portmán.

### **1. Mantener el Parque Ambiental de Huerto Pío, asegurando su continuidad como espacio natural y patrimonial.**

Tras la firma con los propietarios de una nueva cesión en usufructo por otros 10 años, hay que asegurar el mantenimiento del Parque Ambiental de Huerto Pío como un espacio natural de gran interés para la preservación de la biodiversidad, tanto a nivel de flora como de fauna. Además, a nivel patrimonial es necesaria la restauración del eje vertical del mecanismo de la noria, y del interior de la noria, además de la balsa, para lo que se ha solicitado ayuda económica a la Dirección General de Patrimonio Cultural, dada la condición de Bien de Interés Cultural de Huerto Pío. Así mismo se precisan algunas reparaciones en el aula, y mejorar las instalaciones del vivero.

Para ello se contará con el refuerzo de un contratado a través del programa APIS, subvencionado por el IMAS, y de la contratación de una persona para trabajos forestales que ha sido aprobado por el SEFRM dentro del Programa de Empleo con Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL). Además, para 2026 el SEF ha aprobado un Programa Experiencial en Huerto Pío en las especialidades de jardinería y albañilería que permitirá reforzar y mejorar el mantenimiento de las instalaciones. También se contará con voluntarios que colaboren de forma continuada en el mantenimiento del Parque.

También se continuarán las campañas de sensibilización sobre el tratamiento y abandono de residuos en el propio parque. Y se terminará de implantar la zona de compostaje en el bosque de sabinas.

### **2. Ampliar y diversificar las actuaciones de sensibilización y educación ambiental.**

En primer lugar, el objetivo para este año es seguir aumentando las **visitas de grupos** y la realización de **actividades y talleres de educación ambiental** en Huerto Pío. Al no estar enmarcadas en la mayoría de los casos en ningún proyecto subvencionado, seguirán condicionadas a la autofinanciación por medio del aporte de los propios participantes, lo que supone una dificultad añadida, sobre todo para grupos de escolares:

- 
- Continuar con las **acciones de sensibilización dirigidas a la población escolar de primaria y secundaria** de la comarca de Cartagena y La Unión y de otros municipios de la región, a través de las **visitas escolares** a Huerto Pío, así como **actividades en los propios centros escolares, o en su entorno**:
    - En centros de Cartagena se llevará a cabo la actividad “*Una mañana en el parque*”, que ha sido solicitada por un amplio número de centros escolares y está financiada por la concejalía de Educación del Ayuntamiento de Cartagena. Así mismo dicha concejalía, dentro de sus programas educativos en este curso escolar para infantil y primaria, continuará ofreciendo la actividad “*Del Huerto a la Mina*” para las visitas a Huerto Pío y Mina las Matildes, así como la “*Sierra Minera en ruta*” en la oferta para los centros de secundaria.
    - Se dará continuidad a la colaboración en diversos proyectos realizados en colegios por peticiones de las AMPAS, para crear jardines con flora autóctona, jardinería vertical a través de actividades de educación ambiental que implican en su realización a toda la comunidad educativa.
    - Además, se presentarán nuevas propuestas de actividades de educación ambiental a desarrollar con los centros educativos de Cartagena y La Unión; entre ellas se ofrece una “*Gymcana ambiental*”, con diversas pruebas para dar a conocer la biodiversidad, el reciclaje y el arte.
    - Se promoverán con el Ayuntamiento de La Unión las visitas y actividades de escolares de los centros del municipio, con el apoyo de protección civil para que puedan acceder andando los escolares a Huerto Pío, y reduciendo el precio de la visita.
  - Potenciar las **visitas a Huerto Pío de otros grupos y asociaciones**: AMPAS, personas con discapacidad, asociaciones de vecinos, de jóvenes, tercera edad, o turistas nacionales y extranjeros. Seguir colaborando en la agenda de la Universidad Popular de Cartagena con diversas actividades entre Huerto Pío y Mina Las Matildes.
  - Realizar **actividades periódicas en fines de semana**, con periodicidad mensual o bimensual, de educación ambiental abiertas a otros grupos y a población en general, incluyendo itinerarios ambientales por la Sierra Minera recursos como la apicultura, puesta en valor de los usos gastronómicos de las plantas, etc.
  - Continuar con otras actividades educativas como la celebración de “**cumpleaños al natural**”.
  - Tras la firma con los propietarios de una nueva cesión en usufructo por otros 10 años, organizar una **jornada de puertas abiertas**, para dar a conocer el parque y la difusión de sus actividades, pudiendo incluir alguna visita guiada a la casa y actividades relacionadas con el X aniversario de los huertos de ocio “La Verdolaga”.
  - Organizar actividades de celebración del **Día Internacional del Medio Ambiente** en colaboración con los ayuntamientos de Cartagena y La Unión. Al menos se realizará una actividad conjunta con los trabajadores de Fundación Sierra Minera, usuarios y socios para dar a conocer los proyectos de restauración ambiental llevados a cabo.
  - Dar a conocer el Parque Ambiental entre los vecinos más cercanos de La Unión, Los Camachos y El Algar, con actividades gratuitas o a precios reducidos para los mismos.
  - Incorporar nuevas actividades de **ecoturismo ornitológico** y observación de aves.
  - Realizar nuevas **campañas de difusión**, en colaboración con la Mina Las Matildes, en centros escolares, asociaciones, en el sector turístico de la Región, sobre todo en las zonas de atracción turística del entorno de la Sierra de Cartagena - La Unión, e incluso en áreas comerciales cercanas. Dentro de estas campañas de difusión se organizarán visitas “*Fam Tour*” entre Huerto Pío y Mina las Matildes, dirigidas al profesorado y equipos directivos de asociaciones, federaciones de vecinos, mujeres, AMPAS. También se participará en diversas ferias con actividades y stand informativo.

- 
- Continuar la colaboración, inclusión y participación en REDEEA, la Red de Equipamientos de Educación Ambiental, creada en el año 2020 a partir de las necesidades de reconexión con la Naturaleza después del confinamiento. Seguir colaborando también con iniciativas de asociaciones de conservación del patrimonio medioambiental y etnográfico como SOLDECOCOS, Ecologistas en Acción, ARBA, ANSE (Proyecto RESALAR) y Asociación de defensa de los hirundinídos- grupo SEO-Bird life Mar Menor.

### **3. Potenciar proyectos y actuaciones de voluntariado ambiental.**

Realizar nuevas acciones de sensibilización sobre los valores ambientales de la Sierra Minera y su entorno mediante voluntariado ambiental, a través de actuaciones de conservación de hábitats como recogidas de basura, plantaciones, retirada de plantas exóticas, puntos de información, entre otras, en dos ámbitos territoriales:

- En el entorno del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, con una nueva campaña de actividades de sensibilización y voluntariado ambiental a lo largo de 2026, financiada por el Parque Regional y la Dirección G. del Medio Natural de la CARM.
- En la Rambla de Las Matildes, con actuaciones específicas dentro del programa de voluntariado subvencionado por Tragsa, enmarcado en la mejora de cauces en la cuenca vertiente al Mar Menor.

Y promover la realización de actividades de voluntariado ambiental con empresas a través de su RSC.

### **4. Potenciar Huerto Pío como recurso para la formación en jardinería, restauración ambiental, agroecología y educación ambiental.**

Potenciar la realización de **actividades formativas en el aula de Huerto Pío y la utilización de las instalaciones de Huerto Pío como recurso para la formación e inserción laboral**:

- Dentro del proyecto ARxMM, completar hasta el 11 de febrero el curso de Agricultura ecológica, nivel 2, financiado por el SEF e iniciado en octubre de 2025,
- Desarrollar en Huerto Pío los 3 meses de formación del Programa Experiencial aprobado por el SEF, en las especialidades de Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería, y de albañilería.
- Realizar un nuevo curso de Bioconstrucción con desempleados.
- Y prever la ejecución de las acciones formativas que finalmente sean aprobados por el SEF de las nuevas solicitadas: "Actividades auxiliares en viveros jardines y centros de jardinería", "Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes", e "Interpretación y Educación Ambiental".

Además se realizarán en Huerto Pío otras actividades formativas:

- Jornada de introducción a la agricultura regenerativa con agricultores, dentro del Proyecto ARxMM.
- Jornada sobre usos gastronómicos de los productos del secano, también dentro del Proyecto ARxMM.
- Actividades formativas para los participantes en los huertos de ocio.

---

**5. Impulsar la Verdolaga del Sur SL como empresa de inserción de jardinería, restauración ambiental y agroecología; potenciando el vivero de Huerto Pío y los huertos de ocio.**

Impulsar **La Verdolaga del Sur SI** en su doble vertiente de **iniciativa de agroecología**, y como **empresa de inserción** en el ámbito de la **jardinería y restauración ambiental**:

- Potenciar el **vivero** de Huerto Pío para la producción y distribución de planta forestal autóctona y hortícola, mejorando sus instalaciones y tramitando su reconocimiento como vivero forestal.
- Dar continuidad a los **huertos de ocio** de “La Verdolaga” de agricultura ecológica, ampliando su difusión, a través de un mayor número de publicaciones en redes sociales y de la participación en diversas ferias y de la colaboración con el Ayuntamiento de La Unión, para disponer siempre de una lista de espera; y aumentar el número de actividades comunes (formativas, lúdicas, de convivencia), estableciendo un calendario trimestral consultado con los propios participantes para que estas sean de su interés. Además de participar en la Red de Huertos Urbanos del Municipio de Cartagena, y en las jornadas de cultivando barrios que se organizan desde la Asociación Baladre y el huerto urbano de San Antón. Además, al cumplirse 10 años, en octubre de 2026, de este proyecto de huertos de ocio, se organizarán actividades conmemorativas específicas.
- Procurar la realización de **trabajos de restauración ambiental y jardinería** con planta autóctona en el entorno de la Sierra Minera, con entidades públicas, empresas y particulares. En particular con los proyectos de restauración ambiental o adecuación de senderos que se desarrolle desde las administraciones públicas.
- Dar los pasos para la inscripción como **empresa de inserción** en el Registro Administrativo de Empresas de Inserción de la CARM y para solicitar ayudas en las convocatorias de subvenciones del SEF.

**6. Desarrollar nuevas actuaciones de restauración ambiental y agricultura regenerativa en la Sierra Minera y el Mar Menor.**

El trabajo a nivel de **restauración ambiental de la Sierra Minera y el entorno del Mar Menor** se centrará este año en el desarrollo del **proyecto “Agricultura Regenerativa: Mirando al Mar Menor” (ARxMM)** 2024-2026, en colaboración con INIA-CSIC, Ayuntamiento de Cartagena y COAGACART, en el marco de la convocatoria de ayudas de 2023 de la Fundación Biodiversidad para la restauración y mejora ambiental en el ámbito agrícola, para contribuir a la recuperación de la funcionalidad ecológica del Mar Menor. Las acciones se llevan a cabo en 4 antiguas parcelas de secano en Cabezo Ventura, El Beal y Los Belones, y 6 parcelas de regadío en Los Belones, Islas Menores, Los Urrutias, Roche y Miranda, para su reconversión hacia la agricultura regenerativa. Las actuaciones previstas este año son:

- Consolidar en las parcelas el establecimiento de praderas de herbáceas y de setos para frenar la erosión y fomentar la biodiversidad.
- Consolidar los cultivos de secano introducidos en las diferentes parcelas, de olivos, algarrobos, higueras y granados.
- Ampliar las acciones para el fomento de la biodiversidad y la presencia de aves y fauna terrestre en el entorno de las parcelas. Consolidar el proyecto de apicultura regenerativa en los cabezos Ventura y Otahonero.
- Desarrollar las actividades previstas de difusión y sensibilización en el sector agrario, en el ámbito escolar y en los pueblos del Mar Menor. Entre ellas, realizar una visita a la finca La Junquera, y llevar a cabo actividades de voluntariado para favorecer la renaturalización de las parcelas.

---

## 7. Impulsar y participar en los proyectos de restauración ambiental de la Sierra Minera, la Bahía de Portmán y el Mar Menor.

- Continuar participando en el proceso de actualización del proyecto de **Regeneración Ambiental de la Bahía de Portmán**, conforme a las propuestas conjuntas enviadas por las organizaciones vecinales y ecologistas al Ministerio y a la CARM, con el objetivo de que se puedan reanudar las obras lo antes posible.
- Realizar un seguimiento de la evaluación ambiental del nuevo **proyecto Barlomar** de ampliación de la dársena de Escombreras para una nueva terminal de contenedores.
- Continuar la colaboración con el MITECO y TRAGSATEC en la elaboración y desarrollo de los proyectos de **restauración de emplazamientos mineros peligrosos abandonados** y **restauración de zonas afectadas por la minería** en la zona de influencia del Mar Menor, y de **restauración hidrológico forestal de las cuencas vertientes al Mar Menor ubicadas en la Sierra Minera**, incluidos en MAPRMM.
- Colaborar con la Confederación Hidrográfica del Segura en el desarrollo de los proyectos de **restauración ambiental de las ramblas** procedentes de la Sierra Minera que vierten al Mar Menor, también incluidos en el MAPRMM.
- Colaborar en las actuaciones relativas a la creación de un **cinturón verde** en torno al **Mar Menor**, y apoyar las medidas y propuestas para un cambio radical en el modelo socioeconómico de su entorno, que posibilite su recuperación a largo plazo.
- Solicitar el desarrollo real del **Plan de Recuperación Ambiental de Suelos Afectados por la Minería (PRASAM)**, y la constitución de su comité de participación social, junto con las asociaciones de los pueblos de la Sierra Minera y organizaciones ecologistas. Reclamar el desarrollo de actuaciones de restauración ambiental en la cuenca de la Sierra Minera vertiente al Mar Mediterráneo, que den respuesta a los graves problemas de contaminación y de salud ambiental que todavía persisten, derivados de los impactos de la minería.
- Participar en la Junta Rectora del Parque Regional de **Calblanque, Peña del Águila y Monte de Las Cenizas**, buscando alternativas que mejoren la gestión del Parque en colaboración con los vecinos y las organizaciones ecologistas.

---

## Línea estratégica transversal: Fortalecimiento del tejido asociativo y del trabajo en red

Los objetivos son:

- 1º. Fomentar el voluntariado social, cultural y ambiental.
- 2º. Facilitar asesoramiento, colaboración y trabajo en red con el tejido asociativo de los pueblos de la Sierra Minera en las distintas áreas y proyectos.
- 3º. Promover espacios de debate e intercambio de experiencias con otras iniciativas.
- 4º. Potenciar el trabajo colaborativo con otras organizaciones, entidades y administraciones públicas.
- 5º. Impulsar la Responsabilidad Social Corporativa fomentando alianzas con empresas para promover el desarrollo sostenible del territorio.

### 1. Promoción del Voluntariado

Durante 2026 se continuará trabajando para ampliar nuestra red de personas voluntarias a la vez que consolidar el compromiso de quienes ya forman parte de ella. Para ello se incorporarán acciones de sensibilización y formación del voluntariado, haciéndoles partícipes, además, en diferentes actividades que se desarrolle (ferias, jornadas de formación, actuaciones de sensibilización por días señalados, etc.). Además, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:

- **Proyecto Actúa**, promoción del voluntariado social en la Sierra Minera. Se retomará el proyecto subvencionado por la Consejería de Política Social, Familia e Igualdad, a través de la convocatoria para la sensibilización, captación y formación del voluntariado. La ejecución de las actividades se realizará durante todo 2026, contando con 9.372,00€. El objetivo de este proyecto es continuar con las actuaciones de sensibilización en la Sierra Minera promoviendo el voluntariado social y la participación de la población en diferentes entidades que intervienen en este territorio. Para ello se realizarán campañas de sensibilización en centros de educación secundaria y asociaciones vecinales, curso de formación de voluntariado y actuaciones de acompañamiento al voluntariado.
- **Cuerpo Europeo de Solidaridad**. Se trata de una iniciativa de la Unión Europea que ofrece oportunidades para que los jóvenes de 18 a 30 años puedan llevar a cabo un servicio de voluntariado o participen en proyectos en el sector de la solidaridad, en su propio país, en otro país de la Unión Europea o fuera de ella. Después de haber conseguido registrar a la Fundación en este programa en 2022, hemos recibido cuatro voluntarias. La cuarta de ellas se incorporó el 19/09/2025 y continuará hasta julio 2026. Se valorará presentar una nueva solicitud a la convocatoria que se abrirá durante 2026.
- Consolidar la participación de voluntarios en Huerto Pío e impulsar las acciones de **voluntariado ambiental** en la Sierra Minera y el Mar Menor.

### 2. Asesoramiento, colaboración y trabajo en red con el tejido asociativo de los pueblos de la Sierra Minera en las distintas áreas y proyectos

- Se organizarán reuniones con las distintas asociaciones de vecinos de las localidades donde intervenimos, con el objetivo de actualizar los acuerdos de cesión de espacios, compartir información sobre las actuaciones previstas para 2026 y recoger sus propuestas e inquietudes en relación con la colaboración en el territorio.

- 
- Mantener el trabajo conjunto y consensuado con los colectivos vecinales de Portmán, La Unión y comarca, y con las organizaciones ecologistas de la región, en defensa de la **Regeneración Ambiental de la Bahía de Portmán**. Y participar en la Comisión de Seguimiento en representación del conjunto de organizaciones sociales con las tres administraciones (Ministerio de Medio Ambiente, CARM y Ayuntamiento de La Unión), difundiendo en todo caso a la población información sobre el proceso.
  - Participar junto con las organizaciones vecinales y ecologistas en los procesos de información pública y participación social del MAPRMM.
  - Continuar con la participación y colaboración en el grupo Decálogo Mar Menor, con la tercera fase del proyecto Ecoresiliencia, para una mayor compenetración entre diversas organizaciones en torno a la defensa y acciones de recuperación del Mar Menor. Este año se elaborará una página web así como material divulgativo para los centros escolares.

### **3. Espacios de debate e intercambio de experiencias con otras iniciativas.**

El objetivo aquí es realizar un seguimiento crítico y promover el debate público y la elaboración de propuestas sobre los planes más significativos para el desarrollo sostenible de la Sierra Minera, en colaboración con otras asociaciones y con las administraciones públicas, promoviendo la información y la participación ciudadana.

Para 2026 se organizarán unas **Jornadas finales sobre Agricultura Regenerativa** dentro del proyecto ARxMM.

### **4. Potenciar el trabajo colaborativo con otras organizaciones,**

Mantener nuestra participación en la **Red contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia (EAPN)**, dando continuidad a nuestro trabajo en la junta directiva asumiendo la vicepresidencia de comunicación, y participando en los grupos de trabajo de los que formamos parte, involucrando a los participantes de nuestros programas en las actividades de la Red. La participación de la red se centra en varios ejes fundamentales en este 2026:

- ▶ Desempeño de las funciones propias de la vicepresidencia de comunicación.
- ▶ Participar en la comisión de pobreza en la asamblea regional generando incidencia política.
- ▶ Impulsar la puesta en marcha de la estrategia regional de lucha contra la pobreza.
- ▶ Visualización de la campaña POBRE.
- ▶ Participación en jornadas de diversos ámbitos: estrategia regional, transformación digital, etc.
- ▶ Plan regional de servicios sociales.
- ▶ Asistencia a la comisión de participación.
- ▶ Recuperación del grupo EAPN Cartagena con la finalidad de trabajar aspectos de la realidad social y política actual que preocupan a las entidades sociales de la zona.

Continuar participando en el grupo local (GIT) de **FIARE-Banca Populare** en la Región de Murcia, para impulsar este proyecto europeo de banca ética y ciudadana. Difundir entre los socios de la Fundación y asociaciones de la comarca información sobre FIARE.

Mantener el contacto con otras comarcas mineras con iniciativas de recuperación del patrimonio minero, y seguir participando en organizaciones para la preservación del patrimonio industrial y geológico, como **TICCIH-España** y **SEDPGYM**.

#### 4....Y con las administraciones públicas

Celebrar entrevistas con las diferentes administraciones públicas en relación con los planes de futuro de la Sierra Minera y con los proyectos e iniciativas de la Fundación, concretando o ampliando en lo posible acuerdos de colaboración: ayuntamientos de La Unión y Cartagena, diferentes consejerías de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Asamblea Regional y Ministerios para Transición Ecológica y de Cultura.

Promover la realización de visitas de representantes políticos de los ayuntamientos y de la CARM a las instalaciones y proyectos de la Fundación, y su participación en las actividades más señaladas que se organicen desde las distintas áreas de trabajo.

#### 5. Impulsar la Responsabilidad Social Corporativa fomentando alianzas con empresas para promover el desarrollo sostenible del territorio.

Mantener contactos con las organizaciones empresariales, tales como FAEPUE, COEC y AJE, así como con grandes empresas de la zona, intentando su colaboración en proyectos de la Fundación, en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial.

Ofrecer a las empresas contactadas que tengan interés en colaborar con la Fundación la realización de encuentros y visitas que abarquen nuestras tres áreas de trabajo de modo que puedan conocerlas de cerca e identificar posibles acciones de colaboración.

Dar continuidad a la **campaña Tejiendo Redes**, reforzando las actuaciones de responsabilidad social corporativa con las empresas del territorio. Como parte de este compromiso, se organizará un evento específico el día 28 de enero, denominado **“Alianzas que tejen futuro”**. En dicho evento participarán el Ayuntamiento de La Unión, representantes del Servicio de Empleo y Formación (SEF) y del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), así como empresas que han mantenido una colaboración constante con la Fundación a lo largo de los años. El objetivo principal de esta acción es fortalecer los lazos con el tejido empresarial local, consolidando las colaboraciones existentes y promoviendo nuevas alianzas que contribuyan al desarrollo social y económico del territorio, siempre en el marco de la responsabilidad social corporativa.

Aumentar el número de empresas socias-benefactoras y fomentar la firma de **convenios de colaboración** con empresas, que pueden ir destinados a:

- ▶ Facilitar recursos necesarios para los distintos proyectos de nuestra entidad, mediante aportaciones económicas o ayudando a cubrir necesidades de equipamientos y/o materiales en cualquiera de nuestras áreas de intervención.
- ▶ Realizar prácticas alumnos en formación.
- ▶ Detectar necesidades formativas de las empresas o del mercado de trabajo y realizar acciones formativas que den respuesta a sus necesidades.
- ▶ Gestión de ofertas de empleo y/o participación en procesos de selección de personal.
- ▶ Participación en estudios, talleres, actividades o eventos relacionados con nuestras áreas de trabajo.
- ▶ Visibilizar en nuestra página web y redes sociales la colaboración de empresas y organizaciones empresariales que colaboran con nuestra entidad.

## AMBITO INTERNO

### Línea estratégica 4. Coordinación y organización interna

Objetivos:

1. Garantizar una estructura orgánica, sólida y funcional.
2. Mejorar la cohesión y coordinación entre las áreas.
3. Potenciar la interrelación entre equipo técnico y Patronato.
4. Renovar Patronato e implicación del Consejo Ejecutivo
5. Fomentar la transparencia y el buen gobierno

#### **1. Garantizar una estructura orgánica, sólida y funcional, y mejorar la coordinación entre las áreas (objetivos 1 y 2)**

##### **Gerencia técnica y coordinación de áreas**

Consolidar la coordinación de las diferentes áreas de trabajo: Administración, Social, Medio Ambiente y Patrimonio.

Dar los pasos para cubrir la gerencia técnica de la Fundación con un profesional contratado.

Continuar mejorando la coordinación y gestión del personal técnico, y consolidación de una dinámica de evaluación continua y mejora de los procedimientos, etc.

Se crearán canales de comunicación interna que faciliten el intercambio de información y la coordinación entre las tres áreas, garantizando en todo momento una mejora de la organización y la rentabilización de recursos.

##### **Equipo de profesionales**

Mantener y ampliar en lo posible el equipo de profesionales tanto en el área social como en las de patrimonio y medio ambiente, mejorando las condiciones laborales y asegurando el trabajo en equipo dentro de las mismas.

El área de medio ambiente se reforzará mediante la contratación, durante nueve meses, de dos profesionales: un Educador Ambiental y un Técnico de Conservación Ambiental, gracias al proyecto aprobado por el SEFRM dentro de la convocatoria del Programa de Empleo con Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL).

Mantener las comisiones de trabajo dentro del Área Social para planificar el trabajo por áreas, compartir experiencias entre los profesionales, establecer pautas de actuación comunes, proponer líneas de mejora, así como para diseñar nuevas actuaciones que respondan a las necesidades detectadas. En particular, funcionarán las comisiones de:

- Orientación e inserción sociolaboral. Se centrará en revisar y actualizar recursos y herramientas innovadoras para los itinerarios de inserción.
- Intermediación: fortalecer el contacto con empresas para conseguir convenios de colaboración con empresas de la zona.
- Formación: Se dirigirá principalmente a planificar la oferta formativa anual, a ampliar dicha oferta, buscando nuevas formaciones acorde a las necesidades laborales del mercado laboral de la zona.

---

También, se prestará atención a mejorar la formación interna de los técnicos para una continua actualización y crecimiento profesional.

- **Dinamización e intervención social.** Se promoverá la coordinación y una intervención educativa, comunitaria e intercultural.

Se mantendrán reuniones semestrales con los equipos de las tres áreas para abordar actuaciones y objetivos comunes, tales como comunicación, digitalización y formación, fomentando la colaboración y la alineación con el plan estratégico.

En el mes de noviembre se celebrará una sesión conjunta de reflexión y evaluación del plan de actividades vigente, que permita planificar los objetivos y actuaciones del nuevo año. Esta planificación se basará en las necesidades detectadas y en la priorización de acciones del plan estratégico.

Mantener en lo posible la realización de prácticas profesionales en los diversos proyectos de la Fundación. Continuar con la gestión y coordinación de las actividades de voluntariado de las tres áreas, realizando un seguimiento del registro de voluntarios para mantenerlo actualizado.

Para fortalecer la cohesión interna y promover relaciones positivas entre los diferentes miembros del equipo, se organizará al menos una actividad de convivencia y cohesión grupal a lo largo del año, que tendrá lugar durante los meses de mayo o junio, destinada a todos los trabajadores y miembros del Patronato. El objetivo principal de esta acción es facilitar un espacio de encuentro y diálogo, permitiendo así compartir experiencias, favorecer la confianza mutua y mejorar el ambiente laboral.

### **Local social y equipamiento**

Mantener el **local social de Maquinista de Levante, en La Unión**: tras la renovación en diciembre de 2024 del convenio de cesión de la Maquinista de Levante con el Ayuntamiento de La Unión, se mantendrá el local cedido como oficina central y aula de formación para el desarrollo de los diferentes proyectos y actividades, y se procurará mejorar su equipamiento y mobiliario.

También se utilizará en Cartagena la oficina ubicada en la Calle San Leandro.

## **2. Patronato y Consejo Ejecutivo (objetivos 3 y 4)**

Durante el año 2026 el Patronato tendrá dos sesiones ordinarias, en junio y en diciembre.

El Consejo Ejecutivo se reunirá de forma ordinaria una vez al mes. Se activarán vocalías y comisiones de trabajo para realizar un seguimiento más profundo de las distintas áreas: área social y EAPN, Huerto Pío y proyectos ambientales, patrimonio cultural y relación con los socios-benefactores.

Se crearán comisiones de trabajo mixtas entre miembros del patronato y del equipo de trabajadores para actividades o proyectos concretos.

En agradecimiento al papel de Juan Miguel Margalef en la historia de nuestra Fundación se organizará en el primer trimestre del año un acto de homenaje con otras entidades en las que tuvo una participación activa. Y posteriormente un acto interno, específico de la Fundación.

## **3. Calidad, transparencia y buen gobierno (objetivo 5)**

Mejorar la calidad en los servicios que se prestan:

- **Sistema de Gestión de la Calidad.** Tras renovar en 2023 la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma **UNE-EN ISO 9001:2015**, obtenida por primera vez en 2020 a través de la empresa **SGS**, en 2025 se ha superado con éxito la auditoría de seguimiento. Durante 2026 se procederá

---

a una nueva renovación de la certificación, manteniendo el compromiso de mejora continua del sistema de calidad en el **Área de Formación e Inserción Sociolaboral**.

- **Distintivo SICTED del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes:** se mantendrá la certificación dentro del Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos, obtenida en 2022 y renovada en 2024.

Avanzar en la transparencia del trabajo y la financiación de la Fundación, dando los pasos para obtener el sello correspondiente que lo acredite.

Se continuará avanzando en la implantación del nuevo plan de igualdad y conciliación, garantizando su correcta aplicación a todas las áreas de la Fundación. Se llevarán a cabo acciones específicas orientadas a informar de forma clara y accesible tanto a los trabajadores como a los miembros del Patronato.

## **Línea estratégica 5. Aprendizaje continuo y transformación digital**

### Objetivos

1. Capacitar y formar al equipo técnico en conocimiento, competencias y habilidades que mejoren el desempeño de sus labores alineadas con la misión, visión y valores de la Fundación.
2. Optimizar la evaluación, reposición y modernización tanto de los equipamientos tecnológicos como de las herramientas digitales de gestión, asegurando que respondan a las necesidades actuales y futuras.

#### **1. Capacitación y formación del equipo técnico**

Se diseñará un plan de formación que identifique las necesidades y preferencias formativas del personal, con el objetivo de que el equipo pueda actualizar, perfeccionar y ampliar sus competencias profesionales, mejorando así la calidad del servicio y la eficacia de las actuaciones.

Se explorarán diferentes vías de financiación para estas acciones formativas, incluyendo:

- Programas gratuitos ofrecidos por entidades externas.
- Formación bonificada a través del sistema de formación tripartita.
- Solicitud de acciones formativas del SEF dirigidas a trabajadores.

Además, se programará y llevará a cabo, al menos, una acción formativa sobre igualdad dirigida al equipo de trabajo, enmarcada dentro del plan de igualdad y conciliación.

#### **2. Optimizar la evaluación, reposición y modernización tanto de los equipamientos tecnológicos como de las herramientas digitales de gestión,**

**Transformación digital:** Se continuará con el trabajo iniciado por la Comisión de Digitalización para avanzar en el proceso de transformación digital de nuestra organización. En una primera fase, se han identificado las acciones ya en marcha en este ámbito y se ha elaborado un diagnóstico inicial sobre el estado de la digitalización en las distintas áreas. Asimismo, se han incorporado acciones formativas dirigidas a los profesionales, garantizando que la transformación sea efectiva y participativa. Durante 2026, se procederá a la implantación del plan de digitalización diseñado, priorizando el uso de Microsoft 365 en todas las áreas de la entidad, con el objetivo de optimizar y unificar herramientas y recursos.

---

Se elaborará un **Plan de Mantenimiento Preventivo** con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento de los recursos tecnológicos y el equipamiento, y anticipar necesidades de reposición y actualización. Incluirá:

- Inventario detallado del equipamiento tecnológico, mobiliario y recursos materiales disponibles, para conocer con precisión el estado actual y las carencias existentes.
- Calendario de revisiones periódicas, que permita detectar incidencias y planificar posibles actualizaciones.
- Análisis de financiación, explorando alternativas como subvenciones, convenios y/o donaciones de entidades privadas.

## **Línea estratégica 6. Comunicación y Difusión**

### Objetivos

1. Impulsar la visibilidad fortaleciendo la imagen corporativa.
2. Mejorar la interacción con la comunidad y grupos de interés

#### **1. Impulsar la visibilidad fortaleciendo la imagen corporativa.**

Facilitar de forma periódica información a los medios de comunicación sobre la Fundación, los proyectos y las actividades que desarrollamos.

Garantizar continuidad de la presencia en redes sociales, generando contenido periódico como vía de difusión de nuestros proyectos y actividades, reforzando nuestra presencia “en línea” y aumentando el número de seguidores en los canales abiertos (Facebook, Instagram, YouTube y LinkedIn). Se utilizarán estas redes sociales como vehículo para la captación de nuevas personas socias-benefactoras, así como para la promoción del voluntariado en nuestros proyectos, tanto en su dimensión social, como cultural y medioambiental.

Conectar de forma estratégica con los diferentes sectores poblacionales, creando publicaciones segmentadas es los diferentes tipos de red social, así como, continuar publicaciones conjuntas de las áreas de la entidad.

Mejorar la página web, fomentando su uso como canal principal de comunicación, además de garantizar la revisión y actualización constante de los proyectos y darles visibilidad.

Crear una comunicación más empática, accesible y representativa que refleje la diversidad de la audiencia, evitando exclusiones y estereotipos, fortaleciendo la conexión con las personas participantes y promoviendo valores de igualdad.

#### **2. Mejorar la interacción con la comunidad y grupos de interés**

Realizar reuniones puntuales con asociaciones de la zona para dar a conocer nuestros proyectos y actividades.

Dar a conocer el trabajo de la Fundación en centros de enseñanza secundaria y universitaria,

Participación en ferias y foros locales para dar visibilidad a nuestra labor.

---

## **Línea estratégica 7: Reforzar la sostenibilidad financiera y social de la Fundación**

---

Objetivos:

1. Fortalecer la estrategia de diversificación y ampliación de fondos propios, públicos y privados.
2. Consolidar y ampliar la base social de la Fundación.

### **1. Diversificación de fondos**

Incrementar en lo posible los ingresos propios por las actividades de la Mina Las Matildes y Huerto Pío.

Promoción del mecenazgo entre empresas de la zona aprovechando los beneficios fiscales que disponen las aportaciones a fundaciones y la RSE.

Se solicitarán ayudas a las Juntas vecinales de las diputaciones cartageneras de la zona, para la realización de actividades en beneficio de los/as vecinos/as de la zona.

Solicitar ayudas y establecer convenios con obras sociales de entidades financieras y otras entidades privadas. Y solicitar financiación en lo posible a través de fondos de ámbito estatal o europeos, en especial de los nuevos fondos europeos de recuperación.

Para afrontar los problemas de liquidez por los retrasos en los pagos de las subvenciones públicas se gestionará si es necesario una nueva póliza de crédito anual con FIARE-Banca Ética. Y se mantendrá el aval gestionado con La Caixa para el proyecto ARxMM, subvencionado por la Fundación Biodiversidad.

### **2. Ampliar la base social de la Fundación**

Ampliar el número de socios benefactores y la base social de la Fundación, dando a conocer la labor realizada entre los ciudadanos, empresas y el tejido asociativo de la comarca. Para ello, se desarrollará una campaña atractiva y motivadora de difusión y captación de socios-benefactores, donde se dé a conocer la Fundación Sierra Minera y los beneficios/ventajas fiscales y sociales que tiene apoyarla.

Información periódica a los socios-benefactores de las actividades de la Fundación por e-mail y redes sociales.

Realización de un encuentro lúdico – informativo con los socios-benefactores de la Fundación.

Desarrollar campañas de captación de donaciones para proyectos e iniciativas concretas.